ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Que la Secretaría Administrativa y de Gobierno, procede a adelantar el correspondiente proceso de evaluación y verificación de la idoneidad de la hoja de vida y la documentación allegada por parte de **EDINSON FABIAN RUIZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía no 1.100.972.351 expedida en San Gil, Santander; con el fin de desarrollar el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, TRANSFERENCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER"**

Que, vistos los documentos de la propuesta, presentada por, **EDINSON FABIAN RUIZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía no 1.100.972.351 expedida en San Gil, Santander. La propuesta, hoja de vida con anexos que soportan su experiencia, junto a los demás documentos que acreditan estudios académicos y de experiencia; además adjunta los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extracta que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Que verificados los documentos de la propuesta se puede inferir la existencia de los siguientes documentos:

1. **REQUISITOS DE LA PROPUESTA**

VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
Certificación sobre Cumplimiento de pagos de Seguridad Social o certificación	CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Registro Único Tributario-RUT	CUMPLE
Diploma de estudios y tarjeta profesional	CUMPLE
Cursos capacitaciones	N/A
Antecedentes Fiscales (Contraloría)	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE
Certificado Judicial (Policía)	CUMPLE
Certificado medidas correctivas	CUMPLE
Certificado de deudores morosos alimentarios – REDAM	CUMPLE
Libreta militar	N/A
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE
Declaración Juramentada de Bienes y Servicios de la Entidad	CUMPLE
Declaración de Inhabilidades o incompatibilidades o prohibición para contratar con el estado	CUMPLE

2. **VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

De acuerdo a la documentación aportada para acreditar experiencia, por parte de **EDINSON FABIAN RUIZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía no 1.100.972.351 expedida en San Gil, Santander; se tiene que:

CRITERIO IDONEIDAD	SOPORTE
"(…) Por medio de la cual la oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades profesionales requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a una persona que cuente con título de bachiller".	Aporta título de BACHILLER

CRITERIO EXPERIENCIA	SOPORTE
"(…) Para lo cual se debe verificar la acreditación de experiencia relacionada con el objeto contractual, en el caso del presente proceso de contratación deberá acreditarse experiencia de por lo menos un contrato donde se acrediten actividades asistenciales y/o administrativas".	Contrato N° 042-2021 suscrito con la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Roque de Curití, cuyo objeto contractual es: "**SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE FACTURACION, ARCHIVO Y ASIGNACION DE CITAS MEDICAS, EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI – SANTANDER"**

Conforme a lo anterior, se observa que **EDINSON FABIAN RUIZ RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1.100.972.351 expedida en San Gil, Santander, responde a las exigencias requeridas para satisfacer la necesidad planteada por esta Entidad Pública, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soportan la necesidad de suscribir Contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión, por lo cual se concluye que **CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA exigida por el Ente Territorial para la ejecución del contrato.**

Dado en Curití, Santander, el veintisiete (27) días del mes de Enero del 2.026.

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaría Administrativa y de Gobierno